

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## TIENDA DE LA CAMPANA.

Se acaba de recibir para los próximos días, una gran remesa de lanas y merinos estambre, doble ancho, desde una peseta cincuenta céntimos metro.

Pañuelos merino de estambre 180 centímetros, mas grandes que los de ningún establecimiento, desde 4 pesetas y de 360 centímetros (capuchas) desde 7 pesetas cincuenta céntimos uno.

TIENDA DE LA CAMPANA.

SE VENDE el monte de Casa-Nueva, partido de Benizar, término de Moratalla. Pueden hacerse proposiciones á D. Ramon Capdevila Marin, abogado, en Cieza. 12—1

HUESPEDES.—En la calle de Montijo, núm. 21, donde estuvo el círculo taurino, se admiten dos ó tres caballeros, que estarán bien asistidos. 4—1

## REALIZACION

CALLE DE LA PLATERIA, 85.

Casa de la viuda de Aguilar é hijos.

Frente á la tienda de los Muchachos.

Quedando muchas existencias en este establecimiento, llamamos la atención del público en general para que aproveche esta ocasion y compre barato. Veáanse los géneros y sus precios.

Indianas y percales para vestidos á 1 real.

Cretonas para colchas, 1.  
Idem para cubiertas, novedad, 1 3/4.  
Idem para vestidos, anchas, 1 1/2.  
Tartanos algodón, mezcla cuadros, 1.  
Idem lana, mezcla anchos, 2.  
Idem todo lana, finos anchos, 4 1/2.  
Lanas anchas con flores de seda para vestidos, 8.  
Muselinas de todos anchos, desde 1 1/2.  
Lienzos retores de todos anchos, desde 1.  
Visillos croché, superiores, desde 2 1/2.  
Camisas para caballeros, bien planchadas, 10.  
Calzoncillos de lienzo, desde 4.  
Calcetines blancos, desde 1.  
Pañuelos abrigo, cuadros escoceses, 9/4 lana, 8.  
Idem idem lisos, de pelo, 12.  
Idem idem idem idem capuchas, 28.  
Mantas cameras grises de algodón, 10.  
Una docena pañuelos blancos, dobladillos, en caja, 16.  
Paraguas, desde 8.  
Pañuelos de bolsillo, surtidos cenefas, á 15 céntimos de peseta.  
Y por este orden todos los demás géneros que no se nombran. Platería, 85. Frente á la tienda de los Muchachos.

## GRAN FABRICA DE CERA

DE JUAN NAVARRO É HIJO.

9. LENCERIA, 9.

Velas de cera pura de todos tamaños, á 8 y medio reales libra.

Las velas de cuatro onzas tienen de duracion 15 horas y media y de no ser así se devuelve el dinero.

Tenemos gran surtido en cajas de mariposas de porcelana y otras varias clases todas muy baratas.

Bugias esteáricas de todas clases y tamaños á precios baratísimos.

En la misma fábrica de Espinardo, á 8 reales libra. 15—4.2

## LA MADRILEÑA.

Dátiles de Jerusalem mejores que los de Berbería, á 3 rs. libra. Casa de Planell, Platería, 57. 6—3

DUROS ISABELINOS.—Se compran

á 18 reales en el establecimiento de Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. 10—5

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, núm. 33. 10—6

## PREPARACION TEÓRICO—PRÁCTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

**D. Antonio Llorca.**

Santa Eulalia, 2. 30—10

## ACADEMIA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

**DON JOAQUIN PEREZ.**

Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se cursan en toda su extension los cálculos mercantiles y la teneduría de libros por partida doble.

Clases especiales para el ingreso por oposicion en el Banco de España. Calle de Aljezares esquina á la de Marin Baldo. 4—3

## LO DEL DIA.

### Alcaldía.

El alcalde de esta capital, Sr. Don Julian Pagan y Ayuso, ha publicado un edicto, que se ha fijado en las esquinas, dirigido, principalmente, á evitar toda adulteracion ó mixtificacion de los géneros de consumo.

Para ello, avisa la primera autoridad local, que se girarán visitas de inspeccion á todos los establecimientos de venta ó de consumo de los dichos géneros, tales como tiendas de abacería, ultramarinos, cafés, pastelerías, boilerías, confiterías, salchicheras, tabernas, panaderías, etc.

Prescribe el uso esclusivo de las pesas y medidas del sistema métrico decimal, y señala para las piezas del pan la unidad del kilogramo, y sus divisiones, de 500, 250 y 125 gramos.

Respecto del pimenton, dice tambien que se perseguirá todo el que lleve aceite, por considerarse dicho suavizador líquido, como el Galeoto de toda adulteracion.

Sobre las carnes de todas clases y demás artículos de consumo, contiene el bando disposiciones análogas, que llevadas á la práctica y haciéndolas efectivas, producirían indudablemente, saludables efectos.

### Lo que traga la muerte.

En siete meses, no completos, ó sea desde el 7 de Junio del año pasado, hasta el 1.º de Diciembre último, han recibido sepultura en el nuevo Cementerio de Nuestro Padre Jesús, 1.123 cadáveres. Varones 609, hembras 514. Unos 5 diarios, poco más.

Su clasificacion por edades, es la siguiente: menores de un año, 206; de 1 á 5 años, 367; de 5 á 10 años, 62; de 10 á 15, 23; de 15 á 20 (edad en que se mueren menos) 14 hombres y 11 mujeres, 25; de 20 á 30 años, 70; de 30 á 40 años, 41; de 40 á 50, 69; de 50 á 60, 19; de 60 á 70, 19; de 70 á 80, 69; de 80 á 90, 19; de 90 á 100

años, 1 hombre y 5 mujeres. De más de 100, ni uno.

Han pagado derechos de sepultura, 863; y se han enterrado como pobres, 260.

De los 1.123, han tenido sepultura católica 1.120; uno en el sitio destinado á los disidentes y 2 en el de suicidas.

Productos: 8.169 pesetas; gastos, 3.472; existencia, 4.696.

### Diputacion.

La comision provincial ha acordado:

Anunciar nueva subasta por término de 20 dias para la construccion del trozo de carretera de Moratalla á la de Fuente del Pino, comprendido entre la Cañada del Tirante y la carretera de Caravaca á la estacion de Calasparra, bajo las mismas bases que sirvieron para la primera subasta anunciada.

Aprobar la recepcion de las obras ejecutadas en el firme de los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera del Palmar á Mazarron, por el contratista D. Antonio Egea.

Manifestar al Excmo. Sr. Capitan general de Valencia, que podria anunciarse la vacante de la plaza de peon camiuero de Moratalla á la Fuente del Pino, para proveerla entre los que la solicitaren.

Conceder dos pensiones de lactancia por la casa de Expósitos y una por la hijuela de Cartagena, é ingreso á cinco pobres en la casa de Misericordia.

## CARTAS ERUDITAS.

Al Sr. D. B. de A.

Con poco tiempo disponible este domingo, pero con mucho deseo de complacer á V., cojo la pluma para ocuparme del

### RAHAL.

Lleva este nombre y simultáneamente el de Rehal en los antiguos documentos, y por corruptela del último, aparece tambien con el nombre de Real, que no ha prevalecido. La raíz es la árabe *rahil*, *rahl* ó *rahal*, que tiene dos acepciones, la de casa en despoblado (*mansio ubi quis habitat*. Freytag), y muy principalmente cuando esta casa es la de una explotación rural aislada; acepcion que sigue teniendo en Mallorca y en Sicilia, y que indudablemente es tambien la de un privilegio de Alfonso X, en que dona *cuatro yugadas de heredad en los rahales del campo de Cartagena*. Pero ni mas ni menos que en castellano sucede, hay en árabe palabras con dos y aun con varias significaciones, y la palabra *rahal* significaba tambien lo que R. Martiu tradujo *ovile*, esto es, *aprisco*, y P. de Alcalá *hato le ganado*: Barth escribe *rahala* ó *rehala*, que traduce reunion de tiendas ó chozas levantadas por pastores, y todavia en la Argelia, segun el general francés Daumas, se llama *rehala* á los árabes pastores. De tanta cita resulta alguna

confusion que aclara el célebre historiador de Valencia, Escolano, cuando en sus décadas nos dice *porque el lector esté prevenido de una vez... que los moros al lugar de una sola casa que nosotros llamamos Alquería, ellos llamaban Rahal...; y que otros sabios en la lengua árabe dicen que Rahal quiere decir una majada (de pastores) junto al rio; y donaciones hay efectivamente en antiquísimos títulos en las que se dona una alquería con su rahal (alcañam cum rahallo) ó sea una alquería con su majada, el edificio destinado al agricultor y los corrales, tenadas etc., de los pastores que no eran una sola cosa ni dos juntas en todo caso.*

A esta segunda acepcion de la palabra *rahal*, debe su nombre el partido de la huerta de Murcia así llamado. En los últimos tiempos de la dominacion árabe, como en los primeros siglos de la castellana, la huerta de Murcia concluía por un centro, pero mas abajo de la ciudad y se prolongaba algo mas por las dos costeras del valle, en direccion á Benijuan y Santomera. Quedaba entre los límites que acabo de marcar una extensa zona de tierras con aguas muertas y hechas *almarjal*, como entonces se decía, incapaces de cultivo reproductor, en aquellas y en muchas mas cercanas épocas, y de las que algunas no cubren gastos todavia en la época presente, no obstante ser fáciles las exportaciones, y mas adelantada nuestra agricultura. Toda esa gran zona de tierras incultas quedó para los ganados de Murcia y de Orihuela, y así vinieron aprovechándolas en comunidad desde tiempos anteriores á la conquista y posteriormente con arreglo á ciertas concordias, los vecinos de una y otra ciudad. Se sabe el incorregible resabio del árabe en robar ganados, se sabe tambien cuán insegura fué nuestra huerta hasta la toma de Granada, y se encontrará muy natural, dados tales antecedentes, que los pastores, dispersos durante el día, hicieran juntos majada por la noche, que la hicieran junto al rio para observar, y no lejos de la poblacion de Santomera cuya vecindad podia imponer á los merodeadores por lo fácil y pronto de la ayuda. Además, el rio describia entonces cuatro vueltas mas pronunciadas en aquel sitio, lo cual aumentaba sus conveniencias, porque permitia establecer cierta separacion y aislamiento entre los pastores de Orihuela y los de Murcia, prontos en venir á las manos por un *quitame allá esas pajas*, cuando no les unia para defenderse juntos algun peligro comun. La costumbre de pernoctar allí arraigóse, y el paraje se llamó por ello el *rahal*, esto es, *la majada junto al rio*; despues se llamó *Rahal de los Teatinos*, cuando estos religiosos obtuvieron en él una concesion de tierras baldías para reducir las á cultivo; despues to-

davia los Mercenarios y Jesuitas hicieron allí huertas, y los Sres. Roca á quienes tanto debe la agricultura murciana han creado en nuestros tiempos maravillas de cultivo en paraje que antiguamente solo se creia bueno para rahal ó majada.—Parte del Rahal era lo que hoy se llama llano de Brujas del que se ocupará el domingo próximo este su affmo. servidor q. s. m. b.,

PEDRO DIAZ CASSOU.

**NUESTRA SEÑORA DE LOURDES en 1887.**

El año 1887 ha sido una nueva y brillante página que hay que añadir á la maravillosa historia que la Inmaculada Concepcion escribió en Lourdes en 1858.

Durante todo el año la Gruta ha sido visitada, por cuatro Cardenales, el de Tolouse, Cartago, Sevilla y Reims; por el Nuncio de España, por 61 Arzobispos, Obispos, Abades mitrados y otros Prelados.

Se han celebrado en el santuario 33.110 Misas, y las comuniones han sido 368,000.

Las peregrinaciones organizadas en Francia, España, Bélgica y Holanda han llevado 79,042 peregrinos.

Han sido objeto de una intencion particular 361,449 oraciones; 8,914 han sido en accion de gracias.

La hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, que es la Providencia de los enfermos pobres, cuenta entre los hombres 129 titulares y 38 aspirantes; entre las señoras 64 titulares y 52 aspirantes.

Se han ofrecido 248 coronas de desposada, 371 corazones, 10 estandartes, siete casullas, un palio, tres espadas, dos charreteras, condecoraciones, relojes, alhajas y 273 placas de mármol.

Se han expedido por los Padres 82,525 botellas del agua milagrosa.

El importe de la nueva iglesia del Rosario se eleva desde el principio de las obras á 2,093,700 pesetas 50 céntimos, y durante el año 1887 á 365,446 pesetas.

El santuario se ha enriquecido con dos nuevas capillas; la de Nuestra Señora de los Dolores y la de Santa María Magdalena, situadas en las Grutas Espélugues.

Un hecho resume la maravillosa extension que adquiere el culto de Nuestra Señora de Lourdes: el 8 de Mayo ha sido coronada una de sus estatuas en Villenour (India Francesa), por el Arzobispo de Pondichery, en presencia de otros dos Prelados y entre las aclamaciones de 40,000 testigos.

**D. ALVARO DE BAZAN.**

D. Alvaro de Bazan nació en Granada el 12 de Diciembre de 1526. Era hijo de otro D. Alvaro, llamado despues el «Viejo» para distinguirlo de éste, á quien apedillaba «el Mozo» la gente de Mar, cuando tenia que hacer distincion entre las proezas del primero, que fué capitán general de la Armada del emperador Carlos V, y las hazañas del segundo han llegado á oscurecer las de su padre.

La vida de D. Alvaro de Bazan es una serie no interrumpida de victorias y una cadena de gloriosos hechos que con orgullo consigna la historia de España.

Los escarmientos enérgicos que dió á los piratas berberiscos en todo el tiempo que mandó la escuadra encargada de defender las costas y asegurar á nuestro comercio la carrera de las indias; el denuedo é inteligente actividad con que peleó al frente de la cuarta escuadra en la batalla de Lepanto: la conquista de Túnez; el heroismo, coronado por el éxito, que demostró en su campaña de las islas Terceras, luchando muchas veces con unas cuantas naos contra escuadras numerosas y completas; y por último, el genio organizador que reveló en la preparacion de la escuadra «Invencible», son los timbres más gloriosos de su vida, consagrada incesantemente á una constante accion militar en servicio de su rey y de su patria.

Con razon el Manco de Lepante, que le tuvo por jefe, apellidó á tan insigne capitán «rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán», y tambien el Fénix de nuestros ingenios sintetizó admirablemente los elevados sentimientos del marqués de Santa Cruz en este epitafio que dedicó á su muerte:

«Rey servido y patria honrada, dirán mejor quién he sido, por la cruz de mi apellido y por la cruz de mi espada.»

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Acordados en consejo de ministros los honores fúnebres con motivo del centenario de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, que se celebra hoy, desde la salida del sol se está disparando un cañonazo cada cuarto de hora, en señal de luto, por la bateria del Arsenal y otro por un buque de guerra de los surtos en el puerto.

—Ha sido creada con el número 18 una nueva administracion de Loterías en esta ciudad, y de la que ha sido nombrado administrador don Joaquin Mateo.

—Los señores que fueron designados para formar parte de la Junta de Saneamiento, han sido convocados por el Sr. Gobernador de la provincia para reunirse mañana á las 10 en la sala Capitular, con el objeto de proceder á la constitucion de dicha Junta.

D. Alberto Colao, ha sido tambien convocado al acto de la constitucion.

—Dice «El Reformista» que ya es insoportable lo que ocurre en el Registro de la Propiedad de esta ciudad. El retraso con que se despachan los documentos que se presentan á inscripcion, retraso que no permite la ley ni puede disculparse en modo alguno, está causando gravísimos perjuicios al público.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 9 de Febrero de 1888.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 13 de Julio de 1885, el sábado 11 del actual termina el plazo para la redencion á metálico del servicio de las armas en la Península, cuyo pago de 1.500 pesetas se verifica de once de la mañana á tres de la tarde, en las tesorerías de las delegaciones de Hacienda. Trascorrido dicho plazo no se podrá

utilizar el beneficio de la redencion.

No obstante, los mozos á quienes corresponda la suerte de servir en Ultramar, podrán redimirse por 2.000 pesetas hasta el 31 de Julio próximo.

—Resumiendo las impresiones del debate de ayer, en la parte referente á los conservadores, dice «El Imparcial»:

«La alarma de los conservadores no es más que el disfraz de su despecho.»

—Se ha hablado de disgustos ocurridos en el seno del partido posibilista con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Castelar. De nuestros informes resulta que está en fermentacion una nueva disidencia, más grave que la del Sr. Orcasitas, por entrar en ella un ex-ministro de la agrupacion posibilista.

**UN RECUERDO TRISTE.**

(A D. LOPE GISBERT).

Una tarde al final del mes de Agosto en el exprés salimos de la corte, Lope, que á Barcelona caminaba para embarcarse, y yo porque D. Lope me dijo en la estacion:—vente conmigo hasta encontrar un tren en que retornes y así mas tiempo juntos pasaremos sin que tanto impertuno hablar estorbe. Largamente en el tren los dos hablamos y recuerdo que ya viendo la noche que empezaba á tender su negro velo del oriente remoto al horizonte:

—¿Por qué tan lejos?—con pesar le dije, No vuelvas á Manilay vente donde la patria y el hogar en que nacimes te brinda con su amor y con sus goces. Nuestros años veloces han corrido y ya pocos serán los dias que flote nuestro barco en los mares de la vida corriendo el temporal que lo destruce. Déjate de servir á más empresas y vámonos á Murcia, en cuya Torre aquellas las campanas que anunciaron el dia que naciste, tristes doblen nuestra muerte anunciando á los amigos con el triste quejido de sus voces.—Tienes mucha razon, Gisbert me dijo, hace tiempo que están mis ilusiones en aquella de libros bien repleta casa de Cañadicas que conoces. Pronto si Dios, lo quiere allí estaremos y en Murcia entre jardines de mil flores como dos buenos viejos viviremos escribiendo romances y canciones....

Paróse de pronto el tren lanzando un silbido, donde con el otro se cruzaba y de mí se alejó Lope. Tal fué nuestra despedida... ¡Así son las ilusiones!

JOSÉ MARIN BALDO.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10. Temperatura mínima, 3º Máxima á la sombra, 20. Solar 47. Media, 10'5 Mínima del suelo 0.

Presion á las 9 de la mañana, 764 mm. A las 3 de la tarde, 769 mm. Media 763 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 50°. Media, 63°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del S. O.; por la tarde brisa de E.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

**COSAS VARIAS.**

**FLOR MARCHITA.**

¡Pobre Elvira! No parece hoy al ver su mústia faz, la misma niña que ayer

seductora, angelical, con el fuego de sus ojos negros, de dulce mirar, el corazon convertía en amoroso volcan.

¡Pobre Elvira! Sus mejillas tiñe palidez mortal; la palidez que revela del alma el hondo pesar; y sus lábios sonrientes de finísimo coral, hoy solamente se mueven para suspirar no más.

¡Pobre Elvira! Yo recuerdo que ayer, su rostro al mirar, un ángel me parecía, de hermosura sin igual; y hoy, al pasar por mi lado, siento impulsos de llorar, que sus penas como mias las siento, ¡y aun más quizás!

¡Pobre Elvira! Diecisiete primaveras contará, y ya rendida se dobla bajo el peso de su mal, como junco de ribera que azota el agua al pasar, como flor que seca el beso helado del huracán...

¡Pobre Elvira! Yo quisiera las causas averiguar, de la pena que su alma rompe y desgarrá tenaz; y darle, por cada hora de sufrir y batallar, un siglo, si se pudiera, de hermosa felicidad.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

**CANTARES.**

No podría yo olvidarte aunque quisiera, y no quiero, pues lo mismo que en tu casa vives en mi pensamiento.

Ni el ave deja su nido ni el nido deja la rama, ni la rama deja el árbol, ni el corazon lo que ama.

¡Tan triste como una casa en la que no vive nadie, quedará mi corazon el dia que tú me faltes.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR, CU-BE-TA. OTRA.

De cuchillo hay «prima» y «dos» y del monte las «dos» «tercia», y mucha «prima» «segunda» hacen el «todo» en la huerta. Animal de pluma y pelo «segunda» y «cuatro» recuerdan, y en las «cuatro» y «tres» la vista tienen las personas puesta.

**NOTICIAS LOCALES.**

De los dueños de imprenta á quienes invitamos el miércoles, para ponernos de acuerdo sobre el Reglamento de la sociedad de tipógrafos, solamente el Sr. Baleriola nos manifestó que no pudiendo asistir á la cita, prestaba su conformidad á lo que se acordase. Sentimos esta desanimacion, porque el pensamiento hay que realizarlo.

Nuestro colega «La Paz» se ha reservado su libertad de accion para hacer mas de lo que hasta ahora se ha hecho en esta ciudad por la memoria de D. Lope Gisbert.

Entre otros obsequios parece que se tiene convenido, el de ofrecer al

Sr. Puigcerver un almuerzo en el pintoresco Verdolay.

El carnaval de este año, á juzgar por lo que se dice, va á reducirse á mascaradas sueltas. Solamente hemos oido decir que saldrán una ó dos comparsas, cantando y repartiendo versos.

El día último de Diciembre existían en el hospital 233 enfermos. Durante el mes de Enero han ingresado 124. En el mismo mes ha habido 112 altas, y han fallecido 17. Las enfermedades que han predominado han sido las propias de las estaciones: catarros pulmonales, reumas, etcétera.

La junta de clases pasivas ha concedido á D. José Bocio y Bouchon el haber pasivo de 2.000 pesetas anuales, que percibirá por la tesorería de esta provincia.

Como proponía la comisión provincial, se ha acordado de real orden la devolución de 500 pesetas de las 1.500 con que se redimió del servicio militar, al mozo José Vidal Ros, de Cartagena.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Yecla y San Juan, por hurto una y lesiones otra. Serán defensores los Sres. Ladrón de Guevara y Saenz de Tejada.

Por lo adelantadas que están las obras que se ejecutan en la audiencia, es de presumir que el próximo mes queden instalados en aquel edificio los juzgados de esta capital.

Se halla muy mejorado de la indisposición que ha padecido, el sacerdote D. Miguel Lorca, de lo que nos alegramos.

Esta noche, según nos dicen, habrá música, de 8 á 10, en la plaza de Santa Eulalia.

En el teatro de Aljucer se pondrá en escena mañana noche, por la compañía del Sr. Terol, el drama titulado «La noche del Viernes Santo.»

Durante varios días no se celebrarán juicios orales en la audiencia de esta ciudad.

Todavía no se ha concluido de pagar á los empleados de la Diputación la mensualidad de Noviembre, pues la caja de dicha corporación, sigue tan pobre como antes de demostrar el Sr. Gobernador su deseo de que los ayuntamientos salden sus descubiertos.

Ha fallecido en Calasparra el propietario y comerciante D. Emilio Ruiz Pastor, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Mañana celebra en la iglesia de Madre de Dios sus ejercicios mensuales, la Congregación del Corazón de Jesús, con misa á las 7 de la mañana y por la tarde sermón que predicará un P. Misionero.

Remitidos por una misma persona, hemos recibido 10 reales, para la familia de la Posada, y otros 10, para el enfermo de la calle del Jazmin.

Las asociaciones piadosas establecidas en la iglesia de la Merced, celebrarán religiosos cultos en los días 12, 13 y 14 del corriente, dedicados al Santísimo Sacramento, que se pondrá Manifiesto el domingo á las 8 de la mañana, y no se reservará hasta el miércoles de Ceniza á las 4 de la tarde; habiendo en dicho período de tiempo culto vivo á S. D. M.

Todas las tardes á las tres, habrá sermón que predicarán respectivamente, por este orden, los Sres. Don Juan José Noguera, D. Antonio Ayala Guijarro y D. Francisco Lopez Costa.

La Estación estará cada un día, en sufragio del Sr. D. Mariano Ruiz Jara y su hija Carmen (el domingo); de D. Francisco Lopez y D.<sup>a</sup> Josefa Costa (el lunes); de D. Bernabé Guerrero y D.<sup>a</sup> Maria del Aguila (el martes) y de D. Juan Izquierdo y Castells (el miércoles.)

A SIETE REALES KILO, la verdadera carne de ternera. En las tablas números 19 y 20 de la carnicería se expende dicha carne á los precios siguientes:

De molla á 9 reales kilo.  
Id. de pecho, escaleta y faldas 6 y medio id. id.

Id. preparada para bistek y sin desperdicio de ninguna clase y á gusto del consumidor 14 id. id.

Estas tablas se distinguen de las demás por unos cuadros que tienen encima de la embarrada con el nombre del dueño de las mismas.

Se ha nombrado guarda jurado á Pedro Crespo Murcia.

De real orden se ha revocado el fallo de la comisión provincial que declaró soldado sorteable al mozo de la 7.<sup>a</sup> sección de esta capital, Juan Sanchez Pedreño.

Han sido aprobadas por la delegación de Hacienda la subasta de los derechos de consumos de Totana y la de venta exclusiva al pormenor de especies de consumos de Ulea.

El ayuntamiento de Ulea ha pedido á la Comisión provincial dé orden al arquitecto para que pase á dicho pueblo á levantar el plano de un puente sobre el rio Segura, que aquella corporación municipal ha acordado construir.

Esta tarde á las cuatro principia en las Capuchinas el novenario al Santísimo Cristo de la Salud. La función principal será el día 19, en la que predicará el Dr. D. Rafael Alguacil, arcipreste de esta Catedral.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Decretos desestimando la solicitud de demasia para la mina «Coto minero La Felicidad» y el expediente de registro para la «Maria de Lourdes».

Acuerdos tomados por la comisión provincial en los días 24, 25, 27, 28, 30 y 31 de Enero último.

Nota de las obras provinciales ejecutadas por administración en el pasado mes.

Edicto para que se presente en el batallón depósito de esta ciudad el recluta José Fernandez Hernandez.

Convocatoria y programa de oposiciones para cubrir 6 vacantes de músicos mayores, en este distrito militar.

Cuentas de los ayuntamientos de Abarán, Alcantarilla y Murcia.

Edicto de la alcaldía de Jumilla, sobre elecciones.

Subasta de bienes embargados por el juzgado de la Catedral.

Edicto del juzgado de Lorca, llamando á unos individuos que en Noviembre vendieron una cerda en el mercado de Lumbreras.

Son muchos los ayuntamientos de

la provincia que no se han conformado con los débitos á la Hacienda que se les han asignado en las relaciones que se han remitido por la Delegación.

La comisión provincial ha interesado al gobernador para que haga que por la Dirección general de Beneficencia se resuelvan los obstáculos que se presentan para el cobro de los intereses de las láminas que posee la Casa de Expositos procedentes de las pias fundaciones del Cardenal Belluga.

Mañana se llevara á cabo la clasificación y declaración de soldados del presente reemplazo.

Hemos tenido ocasion de ver unas telas pintadas con la pintura incombustible-custodio, y hemos podido comprobar que resiste mucho tiempo á la acción del fuego.

Ayer celebró sesión la comisión de policía urbana, despachando todos los asuntos pendientes.

Es probable que hoy acudan, por lo menos, la mayoría de los concejales al ayuntamiento; con el objeto de celebrar sesión ordinaria, pues de no hacerlo, será la sesión el lunes, que como segundo día de Carnaval, es un día de mucho ruido por la Glo-rieta y sus inmediaciones.

La guardia civil ha denunciado á varios ventorrilleros del partido de San Benito, por tener á deshora de la noche abiertos sus establecimientos.

Ayer mañana ingresó en el hospital un vecino de la Raya, que tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, de una caída.

Las horas de oficina en las dependencias de Hacienda, son ahora de 10 á 2 y de 4 á 7 por la tarde.

La diputación provincial informará el día 20 en los proyectos de defensa contra las inundaciones de levante, del sábio ingeniero D. Ramon Garcia.

A esto efecto la ponencia viene estudiando este trascendental asunto con todo el interés que merece.

Se halla enfermo el Ilmo. Señor Dean de esta iglesia Catedral, nuestro querido amigo D. Andrés Barrio, cuya mejoría deseamos.

En Mazarron se suscitó antea-yer una cuestión entre varios individuos y uno de ellos resultó gravemente herido en la cabeza. Los agresores fueron detenidos por la guardia civil.

Se dá como probable que la compañía dramática que dirige D. Pedro Delgado actúe en Romea en la próxima cuaresma.

Ayer no llegó á celebrarse en la audiencia el juicio que estaba anunciado, por conformarse el procesado con la pena que se le pedía.

Los cobradores de contribucion trabajan activamente por llenar su cometido en el breve plazo que se les ha dado para la cobranza á domicilio.

A voluntad de su dueño, se vende la hacienda llamada de los Nogales, situada en el campo de la Matanza, término municipal de Abanilla, compuesta de 60 fanegas de tierra blanca, 80 oliveras, 100 plantones de id. 8 higueras y 5 almendros, con su gran casa cubierta en la mayor parte de tejado, corral grande interior y algabe en la puerta etc.

Para más pormenores, á D. Nicolás Dato Rosique, Cadenas, 36, Murcia.

#### TELEGRAMA.

Madrid 11, á las 12 n.

Montero ha pronunciado notabilísimo discurso. Recabó el derecho de interpretar la constitucion en sentido democrático. Afirmó que la fusión sincera y firme resulta indisoluble con la jefatura de Sagasta y el programa conocido. Dijo después del discurso de Dominguez, que no había derecho á la existencia del partido reformista. Dijo que la cuestión económica podía hacer otro partido, pero con soluciones proteccionistas. Terminó diciendo que el partido liberal gobernaría hasta cumplir el programa.

Dominguez ha contestado manteniendo su criterio de ayer. Castelar, y Cánovas, elocuentes y patrióticos en sus discursos. Sagasta hizo el resumen del debate y se aprueba el mensaje por 261 contra 72. Han votado en contra los conservadores, republicanos, y reformistas; obteniéndose los posibilistas.

Castelar termina su discurso diciendo: «Me arrojaré á una sima como en 1873 por que no quiero cantonales, ni carlistas, ni filibusteros, si no felicidad patria.» Gran ovacion. *Agencia Madrileña.*

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La Bruja.»

Lección de Inglés por Faustino Maria Madariaga, Isabel la Católica, pral. 6



EL SEÑOR

**DON ANTONIO CHÁPULI FERNANDEZ-GUESTA**

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia de San Lorenzo, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las tres y media de la tarde del día de hoy; por cuyo favor les anticipan las más espresivas gracias.

Murcia 11 de Febrero de 1888.

Casa mortuoria: Pinares, 4.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 Los siervos de Maria, San Saturnino mr., San Lázaro y San Desiderio.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Clara.  
 En la primera por D. Damian Perez Diaz y demás difuntos de la familia.  
 Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria de las Mercedes Garcia.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectuoso y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

**ANUNCIOS.**

Contra la tos é irritación, catarros de los bronquios y del pulmon, catarros de la vejiga, etc. etc., es de éxito seguro el **Licor de Brea** concentrado, preparado en la **Farmacia de Ruiz**, S. Bartolomé, 10.

Realización ó gran barato de **Prensas de vino y aceite.**

Taller de fundición de hierro de **Benedict Gal**, calle del Salitre, Cartagena. 75-61

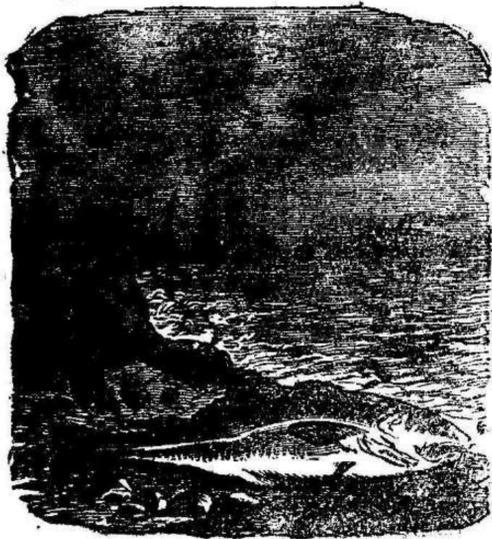
**ROBUSTIANO DELGADO**  
 PROFESOR DENTISTA  
 SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de och. de la mañana á tres de la tarde.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por **LANMAN Y KEMP.**  
 Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverancia en unión del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

**CONSUMCION Y TISIS.**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**UN MILLON DE CARETAS**—Las hay de carton, percalina, sedalina, raso de primera, alambre, caricaturas, narices, y multitud en caprichos.

Clausel. Calle de Lucas, frente al Casino.

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO.**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SE VENDE un frasco en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

**LA PROVIDENCIA.**

Fábrica de aserrerías y almacen de maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES

Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expendrán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puestos el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60-52

**AMA DE CRIA.**—Hay una, con leche de cinco meses, para casa de los padres. Darán razon, calle de Sardoy, núm. 3.

**OTRA.**—Hay una con leche de un mes que desea criar en casa de los padres, Darán razon, calle de la Brujera, núm. 1. parroquia de S. Nicolás.

**OTRA.**—Para casa de los padres, con leche de diez meses. Darán razon calle de Gracia, núm. 14. (Barrio).

En la imprenta de este periódico, se compran toda clase de libros viejos.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Loon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 5, principal.

**ACADEMIA DE COMERCIO.**

PASAJE DE ZABALBURU, 6, PRAL. DERECHA á cargo de los acreditados profesores franceses

**Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy**

Francés, italiano, cálculo mercantil por método moderno y simplificado, teneduría de libros por partida doble, matemáticas, correspondencia extranjera. Honorarios económicos. 10-5

**Aromos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases.**

50.000 aromos para cercar plantaciones, 25.000 naranjos de semillero para hacer planteles, 20.000 injertos y bordes de todas clases y 1 500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatania, camino de la Nora, casa de José Alegria 20-19

**MODISTA.**—Hay una para su casa ó para donde la llamen. Dará razon, Roman el portero del Casino.

**Colegio de la Purísima Concepcion.**

Para el desarrollo del entendimiento humano ne es bastante que los niños aprendan á leer, escribir y contar, es necesario mucho mas. Es necesario hacerles concebir muchas ideas y de tal modo, que puedan aprovecharse de ellas en los usos de esta vida. Es necesario como dice Balmes, instruirles en los elementos de la ciencia y desarrollar su talento, para que cuando salgan de la escuela hagan adelantos proporcionados á su capacidad.

Para este fin, en la escuela de párvulos que en el indicado Colegio de la Purísima está á mi cargo, se dá un cursito no solo de doctrina cristiana, historia sagrada y lectura, sino tambien de escritura al dictado con letras movibles, de gramática, aritmética, geografía, historia natural, etc.; tomando estos principios de los libros que mas adelante les han de servir de texto, mezclados con juguetes

del método, *Jardines de la infancia*, de Froebel, para hacer mas recreativa y delectosa la enseñanza de los alumnos.

De esta manera se van desarrollando por zonas concéntricas las facultades de la inteligencia en los jóvenes y resultan ventajas indudables en favor de las clases de enseñanza elemental, superior posteriores.—ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ.

NOTA.—Este profesor aceptaria el cargo de dar lección á dos niños ó niñas, en casa de sus señores padres. 4. ALJEZARES, 4. 3-2

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai á Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en

*Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,*

*y servicio á Iloilo y Cebu.*

Para Marrnecos, el 16 y 30, de Cádiz, **El Rabot.**

**ENTRE CADIZ Y TANGER.**

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

**TANGER**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>a</sup> fijante de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques

Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Riol y C.<sup>a</sup> Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS,** por Salazar, empastada, á 3 rs.

Se vende en la imprenta de este periódico.

**SASTRERIA**

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA. GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.

Calle de Alfaro, núm. 5.

Imp. de *El Diario* Sociedad, 10.